Estado Actual del PBOT de San Bernardo del Viento

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de San Bernardo del Viento no ha tenido una actualización integral desde el año 2001, por lo que se encuentra desactualizado frente a las dinámicas actuales de crecimiento y gestión del riesgo. Puede consultar información cartográfica y normativa institucional en la base de datos de Colombia OT o a través de la plataforma GeoPOT. [1, 2, 3, 4]

Estado y Situación Actual

- **Desactualización:** El instrumento original fue adoptado en 2001 y cumple más de dos décadas sin una revisión estructural profunda, una problemática común en la región según los boletines del IGAC sobre el ordenamiento en Córdoba. [1, 2]
- **Retos ambientales:** El municipio enfrenta graves desafíos de erosión costera y vulnerabilidad climática en el delta del bajo Sinú, lo que exige una planeación moderna orientada a la reducción del riesgo. [5, 6]
- **Gestión local:** La Alcaldía de San Bernardo del Viento y su Secretaría de Planeación son las entidades encargadas de coordinar los procesos de actualización y manejo del territorio. [7, 8]

Si lo desea, le puedo ayudar a buscar:

- Los canales de contacto de la **Secretaría de Planeación** municipal.
- Detalles sobre los **proyectos de mitigación del riesgo** y cambio climático en la zona.

[1] https://www.otsavi.com
[2] https://www.igac.gov.co
[3] https://www.colombiaot.gov.co
[4] https://geopotcolombia.com
[5] https://www.minambiente.gov.co
[6] https://www.facebook.com
[7] https://sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
[8] https://sanbernardodelviento-cordoba.gov.co

Pronunciamientos oficiales sobre el Estado actual del PBOT

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de San Bernardo del Viento, Córdoba, se encuentra en un estado de **profunda desactualización y bajo estricta lupa institucional**. El municipio se ha regido principalmente por su plan adoptado en el año **2002** (con modificaciones normativas e intentos de concertación posteriores como el Acuerdo 031), arrastrando un rezago de más de dos décadas en su proyección y realidades físicas, ambientales y de ordenamiento. [1, 2, 3]

Esta situación ha motivado la intervención y el pronunciamiento de diferentes entes de control debido a los riesgos ambientales y de planeación que representa para la zona costanera:

🔬 Posición de las Entidades de Control

- **Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS):** Como autoridad ambiental, la CVS ha mantenido exigencias estrictas sobre las determinantes ambientales que el municipio debe incorporar obligatoriamente en cualquier revisión o nuevo texto del PBOT. Esto incluye la delimitación de zonas de riesgo por erosión costera, inundaciones e impacto del cambio climático, así como la protección de ecosistemas estratégicos (como los manglares en la desembocadura del río Sinú). La CVS no avala instrumentos que omitan la realidad del retroceso de la línea de costa y el manejo de vertimientos. [4, 5, 6, 7]
- **Procuraduría General de la Nación:** El órgano disciplinario mantiene alertas permanentes sobre la desactualización de los planes de ordenamiento en el departamento de Córdoba. La Procuraduría exige a los alcaldes priorizar la renovación de estos esquemas bajo la advertencia de sanciones por omisión, dado que operar con un PBOT obsoleto facilita el crecimiento urbano informal en zonas de alto riesgo no mitigable y desprotege las áreas de conservación hídrica y ambiental. [8]
- **Contraloría General de la República:** Desde la perspectiva del control fiscal, vigila que los recursos invertidos en la consultoría, diagnóstico y formulación de las actualizaciones del PBOT no terminen en "elefantes blancos" o procesos fallidos. El ente fiscalizador ha enfatizado en el pasado que la falta de un PBOT moderno impacta negativamente la viabilidad, el diseño y las especificaciones técnicas de los proyectos de inversión pública e infraestructura en el municipio. [9]

🔄 Procesos Complementarios Actuales

Para mitigar este vacío técnico y proyectar un nuevo modelo costero, actualmente confluyen dos hitos clave:

1. **Actualización Catastral Multipropositiva:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) extendió el proceso de actualización catastral rural y urbana del municipio hasta el **31 de diciembre de 2026**. Esto se debió a un rezago de información de más de 30

años. El resultado de este catastro (vigente a partir de 2027) es el insumo financiero y geográfico indispensable para que la Alcaldía de San Bernardo del Viento estructure un PBOT realista. [3, 10, 11]

2. **Megaproyectos Viales y Turísticos:** La reciente adjudicación del corredor vial Chinú–Lorica–San Bernardo del Viento (con inversiones que superan los $255.000 millones) y su rol como subsede deportiva obligan al municipio a acelerar las mesas técnicas para actualizar los usos del suelo comercial, hotelero y residencial. [12, 13]

Si necesitas analizar los detalles de algún documento normativo local, el **Acuerdo 031** o conocer los canales de atención de la **Secretaría de Planeación** municipal para consultar el estado de las mesas de concertación ambiental, hazmelo saber. [2, 10]

[1] https://sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
[2] https://sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
[3] https://www.igac.gov.co
[4] https://es.wikipedia.org
[5] https://www.facebook.com
[6] https://www.minambiente.gov.co
[7] https://www.defensoria.gov.co
[8] https://www.igac.gov.co
[9] https://www.secretariasenado.gov.co
[10] https://sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
[11] https://www.igac.gov.co
[12] https://www.facebook.com
[13] https://www.facebook.com